

**JUICIO: “FIVE TRADING GROUP  
SOCIEDAD ANONIMA ( F T G S.A  
) C/ PARTIDO LIBERAL  
RADICAL AUTENTICO S/  
ACCIÓN PREPARATORIA DE  
JUICIO EJECUTIVO”<sup>i</sup>**

ASUNCION, 16 de Marzo de 2021

Habiéndose dado cumplimiento a la providencia de fecha 26 de febrero de 2021 decretese embargo preventivo sobre bienes suficientes del PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO con R.U.C. No. 80046402-8, hasta cubrir la suma de GUARANÍES QUINTIENTO CINCO MILLONES (GS. 505.000.000), más la suma de GUARANÍES CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL (GS. 50.500.000), fijado provisoriamente en concepto de gasto de Justicia. Líbrese el correspondiente mandamiento de embargo preventivo y comisionase a un oficial de justicia su diligenciamiento.

Ante mi:

---

